

FALLO DEL PREMIO DE PERIODISMO ANTONIO MORENO ESPEJO DE 2022

24 de enero de 2023

- Carles Tamayo obtiene el galardón por el reportaje titulado “[8 HORAS con 7000 CRYPTO BROS](#)”, publicado en el canal de YouTube @TamayoStuff

El Jurado del Premio de Periodismo Antonio Moreno Espejo de 2022 ha decidido conceder el galardón en su sexta edición al reportaje “8 HORAS con 7000 CRYPTO BROS”, elaborado por Carles Tamayo y publicado en su canal de YouTube.

El Jurado ha basado su decisión en la calidad del trabajo dentro del género de periodismo de investigación, la pertinencia del tema al tratar los riesgos de productos y ofertas sin regulación a partir de un caso concreto, además de dirigirse a una audiencia joven con un lenguaje claro y directo. El reportaje, que ha tenido más de 700.000 visualizaciones, es un ejemplo de las nuevas tendencias del periodismo, que elabora y distribuye sus contenidos utilizando las posibilidades que ofrecen las tecnologías. Además, mantiene principios básicos del periodismo como son el rigor, la veracidad y la calidad profesional, haciéndolos compatibles con las últimas tendencias de la profesión.

Igualmente, el trabajo premiado aúna la información con el entretenimiento para exponer y alertar sobre posibles fenómenos de fraude a inversores, con lo que sigue una línea que el autor también ha abordado en otros reportajes.

A la convocatoria de este año se han presentado o han sido seleccionados de modo preliminar 145 trabajos periodísticos difundidos en 37 medios o canales.

La CNMV creó este premio en memoria de Antonio Moreno Espejo, que formó parte de la plantilla de la institución desde su creación a finales de los años ochenta hasta su prematuro fallecimiento, cuando era director de Autorización y Registro de Entidades, en enero de 2017. El galardón está dotado con 15.000 euros.

Los miembros del Jurado de esta edición han sido:

- **Mariano Bacigalupo Saggese**, consejero de la CNMV, que ha actuado como presidente;
- **Gloria Hernández**, socia de finReg360;
- **Soledad Núñez**, consejera del Banco de España;
- **Antonio Romero**, director corporativo de Servicios Asociativos, Control y Recursos de CECABANK.



Alberto Estévez Lucas, director de Comunicación de la CNMV, ha actuado como secretario del jurado.

La CNMV agradece a los miembros del Jurado su colaboración en el proceso. En esta sexta edición del Premio ha recibido el mayor número de candidaturas desde su creación, con una mayor diversidad del tipo de trabajos y temas tratados, lo que refleja la relevancia alcanzada por la convocatoria y la vigencia de los valores que promueve.

Puedes consultar toda la información sobre el [Premio Antonio Moreno](#) en nuestra web.